

Número de resolución:
PA/6094/2026/4394
Fecha 26 de febrero de 2026

RESOLUCIÓN

Por la que se aprueba el Plan de Contratación de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo para el ejercicio 2026

El Decreto 49/2025, de 29 de abril, establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo, por medio de la que desarrollará las competencias asignadas por el Decreto 23/2025, de 16 de abril, del Presidente del Principado de Asturias, de quinta modificación del Decreto 22/2023, de 31 de julio, del Presidente del Principado de Asturias, de reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma.

La actividad pública conlleva ineludiblemente la necesidad de planificación como herramienta destinada a satisfacer la necesidad de previsión encaminada a garantizar el cumplimiento de los objetivos pretendidos por las organizaciones administrativas que, en definitiva, han de perseguir la mejora de los servicios hacia la ciudadanía.

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al transponer, entre otras, la Directiva 2014/24/UE, de 26 de febrero sobre contratación pública (en adelante, la LCSP), introdujo la obligación para las entidades del sector público de *“programar su actividad de contratación pública que tengan previsto desarrollar en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales”* dando a conocer su Plan de Contratación anticipadamente publicando un anuncio de información previa a las licitaciones que pretendan acometer que, al menos, recoja los contratos sujetos a regulación armonizada, esto es, los de importe económico superior a los umbrales definidos por la Unión Europea. Si bien conscientes de los beneficios que supone la planificación este órgano da un paso más y hace extensiva esta programación a todos sus contratos, salvo la contratación menor y los basados en Acuerdos marco.

El artículo 6.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, establece que *“Las Administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijan objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución. Su grado de cumplimiento y resultados deberán ser objeto de evaluación y publicación periódica junto con los indicadores de medida y valoración, en la forma en que se determine por cada Administración competente”*. Este artículo se inserta en el título I de la citada norma, cuya rúbrica es, precisamente, *“Transparencia de la actividad pública”*, en su capítulo II *“Publicidad Activa”*.

En este mismo sentido se pronuncia la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés en su artículo 6.

	Estado del documento	Original	Página 1 de 10		
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es			
	Código Seguro de Verificación (CSV)				
					

Este Plan de Contratación busca, mediante la transparencia y la publicidad del mismo, el fomento de la competencia, la eficacia y la eficiencia en la programación de los recursos a disposición de la Consejería, recogiendo las propuestas de contratación que los distintos centros gestores de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo han previsto elevar a su órgano de contratación en el ejercicio 2026.

El Plan recoge la información relativa a todos los contratos administrativos con la tipología de procedimientos de adjudicación, con independencia que estén o no sujetos a regulación armonizada, cuya formalización está prevista que se produzca hasta el 31 de diciembre de 2026, independientemente de que la ejecución de la actividad de la contratación pública se vaya a desarrollar en el ejercicio presupuestario 2026 o en un periodo plurianual. Asimismo, se recoge la información de aquellos contratos cuya tramitación se ha iniciado en el ejercicio 2025 (anticipado de gasto) pero cuya formalización esté prevista en el ejercicio 2026. Todos estos contratos podrán seguirse, a su vez, a través del perfil del contratante del Principado de Asturias, los distintos portales de transparencia o la Plataforma de Contratación del Sector Público.

A pesar de su naturaleza privada, por su carácter innovador y su transcendencia, se ha decidido incluir en este Plan el procedimiento para la compra pública precomercial del servicio de I+D para el desarrollo de dos bancos de pruebas para nanosatélites.

Dado su carácter puntual, excepcional o provocado por causas imprevistas teniendo en cuenta su escasa cuantía, no se incluyen en este plan los contratos menores en la LCSP, sin perjuicio de la publicidad trimestral de los mismos establecidos en el apartado 4 del artículo 63 de la LCSP. Tampoco se incluyen los contratos basados en los Acuerdo marcos licitados y adjudicados por el Servicio de Contratación Centralizada de la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, que también serán objeto de su específica publicidad.

El Plan anual aprobado no reviste carácter vinculante para el órgano de contratación teniendo una función meramente informativa y no limitativa y teniendo un carácter abierto pudiendo, por tanto, ser objeto de modificación para, entre otros supuestos, incorporar nuevas contrataciones no incluidas inicialmente en el Plan, como las derivadas de las nuevas competencias asumidas por esta Consejería que puedan ir proponiendo los diferentes Servicios gestores en los que se estructura la misma.

En consecuencia, en desarrollo de las facultades conferidas en virtud del Decreto 49/2025, de 29 de abril, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo y en uso de las competencias atribuidas como órgano de contratación de acuerdo con el artículo 37 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración, en su virtud

	Estado del documento	Original	Página 2 de 10		
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es			
	Código Seguro de Verificación (CSV)				
					

RESUELVO

Primero.- Aprobar el Plan de Contratación de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo para el ejercicio 2026, que se incluye como Anexo a la presente resolución.

Segundo.- Disponer la publicación de esta resolución junto con su Anexo en el Perfil del contratante y en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias.

Tercero.- Encomendar al Servicio de Contratación y Régimen Jurídico de esta Consejería la elaboración de un informe anual sobre el grado de cumplimiento del Plan Anual de Contratación que deberá elaborarse no más tarde del 1 de marzo de 2027 y será publicado en el Perfil del contratante y en el Portal de Transparencia.

Documento firmado electrónicamente por:
BORJA SANCHEZ GARCIA
El Consejero de Ciencia, Industria y Empleo
Principado de Asturias a 26 de febrero de 2026 17:51:06

	Estado del documento	Original	Página 3 de 10	
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es		
	Código Seguro de Verificación (CSV)			

ANEXOS

PLAN DE CONTRATACIÓN 2026 DE LA CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO												
VICECONSEJERÍA DE INDUSTRIA												
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGIA Y MINERÍA												
SERVICIO DE MINAS												
TIPO DE CONTRATO	OBJETO	CPV	DIVISIÓN LOTES	RESE RVA DE CONTRATO DA 4ª LCSP	VALOR ESTIMADO €	SAR A	PROCEDI MIENTO PREVIST O DE LICITACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRÓRRO GA	FINAN CIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA ESTIMADA DE ENVÍO AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Servicios	Mantenimiento y reparación de los vehículos adscritos a la DG de Energía y Minería	50112000-3	No	No	15.000 €	No	Abierto Simplificado abreviado	5 meses - 2026 1 año-2027	Si	No	Agosto de 2026	2025: Anticipado de gasto

VICECONSEJERÍA DE INDUSTRIA												
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGIA Y MINERÍA												
SERVICIO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA												
TIPO DE CONTRATO	OBJETO	CPV	DIVISIÓN LOTES	RESERVA DE CONTRATO DA 4ª LCSP	VALOR ESTIMADO €	SARA	PROCEDIMIENTO PREVISTO DE LICITACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRÓRROGA	FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA ESTIMADA DE ENVÍO AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Suministro	Suministro de tres vehículos, dos eléctricos y otro todoterreno híbrido enchufable, con destino a las Direcciones Generales de Energía y Minería y a la Viceconsejería de Industria de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo, mediante arrendamiento sin opción de compra.	34144900-7 Vehículos eléctricos; 34113200-4 Vehículos todoterreno;	No	No	105.000,00 €	No	Abierto simplificado	48 meses	No	No	Octubre de 2026	Abril de 2026

VICECONSEJERÍA DE INDUSTRIA												
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGIA Y MINERÍA												
SERVICIO DE POLÍTICA INDUSTRIAL												
TIPO DE CONTRATO	OBJETO	CPV	DIVISIÓN LOTES	RESERVA DE CONTRATO DA 4º LCSP	VALOR ESTIMADO €	SARA	PROCEDIMIENTO PREVISTO DE LICITACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRÓRROGA	FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA ESTIMADA DE ENVÍO AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Servicios	Contrato para el mantenimiento en correcto estado de conservación de las fincas de suelo industrial de la Consejería	7142100 0-2	No	No	400.000€	Sí	Abierto	2 años	Sí	No	Noviembre 2026	Mayo/junio de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
SERVICIO DE I+D+i

TIPO DE CONTRATO	OBJETO	CPV	DIVISIÓN LOTES	RESERVA DE CONTRATO DA 4ª LCSP	VALOR ESTIMADO €	SAR A	PROCEDIMIENTO PREVISTO DE LICITACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRÓROGA	FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA ESTIMADA DE ENVÍO AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
(*)Compra pública precomercial	Servicios de I+D para la creación de dos bancos de pruebas para nanosatélites	73000000-2 73100000-3 73300000-5 73420000-2 73430000-5	Sí	No	1.487.603,30 €	No	Abierto	18 meses	No	No	Abril de 2026	2025: Anticipado de gasto



Estado del documento

Original

Página 7 de 10

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

[Redacted]

[Redacted]



DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO Y ASUNTOS LABORALES
SERVICIO DE ORDENACIÓN LABORAL

TIPO DE CONTRATO	OBJETO	CPV	DIVISIÓN LOTES	RESERVA DE CONTRATO DA 4ª LCSP	VALOR ESTIMADO €	SARA	PROCEDIMIENTO PREVISTO DE LICITACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRÓRROGA	FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA ESTIMADA DE ENVÍO AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Servicios	Proyecto piloto para la implantación de la jornada laboral de 32h	73200000-4	No	No	16.000 €	No	Abierto simplificado	3 meses	No	No	Julio de 2026	Febrero de 2026



Estado del documento

Original

Página 8 de 10

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

[Redacted]

[Redacted]



DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA Y COMERCIO

SERVICIO DE EMPRENDEDORES Y ECONOMÍA SOCIAL

TIPO DE CONTRATO	OBJETO	CPV	DIVISIÓN LOTES	RESERVA DE CONTRATO DA 4º LCSP	VALOR ESTIMADO €	SARA	PROCEDIMIENTO PREVISTO DE LICITACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRÓRROGA	FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA ESTIMADA DE ENVÍO AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Servicios	Elaboración del plan de difusión del Programa de Emprendimiento del Principado de Asturias	79342000-3	No	No	24.793,38 €	No	Abierto simplificado	2 meses	No	No	Junio 2026	Febrero 2026



Estado del documento

Original

Página 9 de 10

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

[Redacted]

[Redacted]



DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA Y COMERCIO												
SERVICIO DE GESTIÓN Y CALIDAD COMERCIAL												
TIPO DE CONTRATO	OBJETO	CPV	DIVISIÓN LOTES	RESERVA DE CONTRATO DA 4ª LCSP	VALOR ESTIMADO €	SARA	PROCEDIMIENTO PREVISTO DE LICITACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRÓRROGA	FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA ESTIMADA DE ENVÍO AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Servicios	Servicio de creatividad y plan de medios para la realización de una campaña de sensibilización y valoración de la artesanía de Asturias	79341400 -0	Sí	No	33.419,00 €	No	Abierto	2 meses	No	No	Octubre/ Noviembre de 2026	Marzo de 2026
Servicios	Servicio de organización de la exposición "Pieza única 2025" de Artesanía así como la prestación de servicios complementarios	79956000-0 39154000-6 39154100 -7 79822500-7 79710000-4 909110000-9	No	No	37.619,00 €	No	Abierto	Desde el día siguiente a formalización del contrato hasta la fecha de conclusión de la exposición	No	No	Noviembre de 2026	Marzo de 2026

